

**1- DOCUMENTACIÓN DE EMPRESA (previo a la firma del contrato).**

- Copia del documento de identidad del firmante del contrato por parte del subcontratista
- Copia del documento que acredite el apoderamiento del firmante por parte del subcontratista (escritura de apoderamiento o escritura de constitución en el caso de sociedades mercantiles, o contrato privado para las sociedades civiles). No aplica cuando el subcontratista es un autónomo
- Certificación acreditativa de inscripción en el REA (Registro de empresas acreditadas)
- Póliza de Responsabilidad Civil, con justificante de pago que acredite su periodo de vigencia
- Contrato de adhesión a la Mutua de Accidentes y recibo de estar al corriente de pago.
- Tipo de organización en materia preventiva de la empresa (propia o ajena). Si es ajena adjuntar copia de contrato de prevención y recibo de pago vigente.
- Certificado de Contratistas y Subcontratistas emitido por la Agencia Tributaria acreditativo de encontrarse al corriente de pago conforme a lo establecido en el art. 43.1.f de la Ley General Tributaria. El certificado deberá ser nominativo a nombre de CONTRATISTA.
- Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de pago
- Titulación Académica requerida y/o formación complementaria exigida:.....  
.....
- Formulario de Seguridad en Contrataciones cumplimentado, firmado y sellado (anexo nº 6).
- Evaluación de riesgos de la empresa.
- En caso de que autorice la subcontratación de nivel 2 se deberá presentar la misma documentación.
- OTROS.....

**2- DOCUMENTACIÓN DE TRABAJADORES (previo a la entrada en la obra).**

- Designación formal de la persona responsable en materia de prevención de riesgos laborales, acreditando Curso Básico de Prevención (60 horas)
- Información y formación en P.R.L. de cada uno de los trabajadores.
- E.P.I. (Equipos de Protección Individual) y vestuario individual (por cada trabajador).
- Certificados de Vigilancia de la salud por trabajador (particular del puesto de trabajo) (Reconocimiento médico de cada trabajador).
- Reconocimiento médico vigente con indicación de APTO para el puesto de trabajo a desempeñar.
- Fotocopia de los últimos TC1/ TC2 presentados y justificante bancario de pago (MENSUAL)
- Certificado firmado por los trabajadores de estar al corriente del cobro de salarios (MENSUAL)
- IDC del trabajador o ITA actualizado de la empresa

**3.- MAQUINARIA DEL SUBCONTRATISTA (previo a la entrada en obra).**

- Certificado de aptitud y permiso de conducir del maquinista o conductor adecuado a la máquina.
- Ficha técnica, revisiones ITV.
- Permiso de circulación (si procede).
- Póliza de seguro de la máquina y justificante de pago (RC y circulación).
- Título que acredite la posesión de la máquina (factura de compra, contrato leasing, contrato alquiler...).
- Tarjeta de Transporte (si procede).
- Libro de mantenimiento de la máquina (si procede).
- Certificado de conformidad de la maquinaria o en su caso certificado expedido por una OCA atendiendo al Real Decreto 1215/1997 (Marcado C.E.).
- El manual de instrucciones de la máquina debe de estar en el interior de ésta.

**4.- MENSUALMENTE JUNTO CON LA CERTIFICACIÓN O FACTURA**

- Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de pago
- Fotocopia de los Seguros Social TC1 y TC2, junto con recibo de pago.
- Justificante de pago de salarios (Anexo nº 7).
- Cuadrante mensual firmado
- Certificado de Contratistas y Subcontratistas emitido por la Agencia Tributaria acreditativo de encontrarse al corriente de pago conforme a lo establecido en el art. 43.1.f de la Ley General Tributaria. El certificado deberá ser nominativo a nombre de CONTRATISTA.

**5- DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL**

- Ficha de Inspección Técnica de Vehículos. Referido a Vehículos utilizados para desplazamiento del personal a obras, transporte de materiales o maquinaria (incluida maquinaria alquilada o subcontratada)
- Certificado CE de la maquinaria de que dispongan o subcontraten (grupos electrógenos, carretillas)
- Documentación de la maquinaria que se va a utilizar (Acreditación de aporte de maquinaria en obra, manual de uso y mantenimiento, revisiones, ITV, seguros, permisos...)
- Autorización de uso de Maquinaria a sus trabajadores.
- Certificado firmado por la Subcontrata indicando el destino de los residuos generados. Documentos acreditativos de la entrega de residuos a Vertedero Autorizado o Gestor de Residuos Autorizado, dependiendo del tipo de residuos (al final de cada obra)

El subcontratista declara que son ciertos los puntos marcados y pondrá a disposición de la empresa GRUAS BUENO ESCAMILLA, S.L. la documentación en caso de ser requerida.

GRUAS BUENO ESCAMILLA, S.L.

Fdo y fecha :

Fdo y Fecha : 31/05/2024